

COMERCIAL "LOS PEPILLOS" S. A.

Guayaquil, 3 de abril de 2009



Señora
TANIA DEL ROCÍO SÁNCHEZ ÁLAVA
Ciudad

De mi consideración:

Me es grato informar a usted, que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **COMERCIAL "LOS PEPILLOS" S. A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla **Gerente General** de la sociedad, por el período de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento, correspondiéndole las atribuciones y deberes constantes en el artículo vigésimo sexto del estatuto social, entre las que se encuentra ejercer individual o conjuntamente con el Presidente la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad.

La Compañía **COMERCIAL "LOS PEPILLOS" S. A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Guayaquil, Doctor Javier E. Gonzaga Tama, el día lunes 23 de marzo de 2009, inscrita en el Registro Mercantil del citado cantón el 30 de marzo de 2009.

Particular que comunico a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

Guillermo Maykel Castillo Milanés
Director Junta General de Accionistas

RAZÓN.- Acepto el cargo de **Gerente General** de la Compañía **COMERCIAL "LOS PEPILLOS" S. A.**, hecho a mi favor, Guayaquil, abril 3 de 2009.

Tania del Rocío Sánchez Álava
C. C.: 091734774-2
C. V.: 129-0890
Nacionalidad: Ecuatoriana

NUMERO DE REPERTORIO: 14:948
FECHA DE REPERTORIO: 03/abr/2009
HORA DE REPERTORIO: 11:16

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha siete de Abril del dos mil nueve queda inscrito
el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía COMERCIAL
"LOS PEPILLOS" S.A., a favor de TANIA DEL ROCIO SANCHEZ
ALAVA, a foja 36.896, Registro Mercantil número 6.452.

ORDEN: 14948



S

REVISADO POR:

[Signature]



**REGISTRO
MERCANTIL**
AB. ZOLA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario
Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de confor-
midad con el numero 5 del articulo 18 de la Ley Notarial
vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta
de 01 fojas, es igual al documento que me fue
exhibido. **13 ABR 2009**
Guayaquil, _____



Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil